

9619 39075

Quito, junio 10, 2019 /

Señor
JUAN SEBASTIÁN PEPINÓS HERRERA /
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme a lo estipulado en el Artículo Trigésimo Cuarto / del Estatuto Constitutivo de la Compañía **ACER-CONSTRUCTORES CIA.LTDA.** / usted ha sido designado **PRESIDENTE** / de la Sociedad para el período estatutario de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

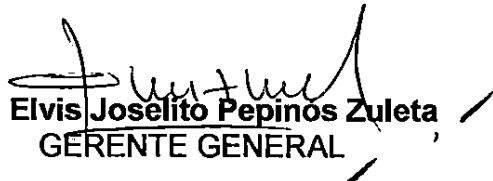
En caso de ausencia o por impedimento temporal del Gerente General / le subrogará / en sus funciones, en cuyo caso ejercerá la representación legal / judicial y extrajudicial de la compañía.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo del Presidente / le reemplazará la persona que designe la Junta General para este efecto /

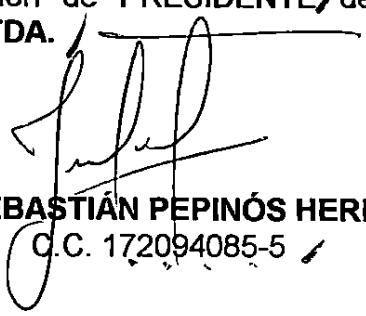
La Compañía se constituyó / el 21 de mayo de 2019 / mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto / del Cantón Quito / Dr. Alex Barrera Espín, / inscrita / en el Registro Mercantil el 5 de junio del mismo año, / bajo el número de repertorio 154617 / y número de inscripción 3002 / del Libro de Registro Mercantil. /

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,


Ing. Elvis Joselito Pepinos Zuleta /
GERENTE GENERAL

ACTA DE ACEPTACION: En la ciudad de Quito, el día de hoy, 10 de junio de 2019, / acepto / la designación de **PRESIDENTE** / de la Compañía **ACER-CONSTRUCTORES CIA.LTDA.**


JUAN SEBASTIÁN PEPINÓS HERRERA /
C.C. 172094085-5 /



TRÁMITE NÚMERO: 39075



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	156931
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9619
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACER-CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEPINOS HERRERA JUAN SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	1720940855
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3002 DEL 05/06/2019 NOT. 14 DEL 21/05/2019.- KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103